

1. Denominación del Proyecto: Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Dirección de Orquesta

2. Información Institucional

- a. **Nombre completo de la Institución:** Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla”
- b. **N° de CUE:** 020117300
- c. **Distrito Escolar:** (no aplica para educación artística)
- d. **Dirección Institucional:** Gallo 238, 2do piso
- e. **CUIT:** (no corresponde)
- f. **Barrio:** Almagro
- g. **Comuna:** 5
- h. **Código Postal:** 1172
- i. **Teléfonos/Fax:** 4865-9005
- j. **Correo electrónico:** equipodirectivocsmmf@buenosaires.gob.ar
- k. **Página Web:** <https://cmfalla-caba.infed.edu.ar/sitio/>
- l. **Redes sociales:**
 - Instagram: @consermanueldefallaoficial
 - Facebook: Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla” – Área Difusión
 - YouTube: Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla
- m. **Plataforma educativa:** Campus del INFoD

- n. **Presentación institucional describiendo los antecedentes y trayectoria:**

El Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla (CSMMF), fundado en 1919 como Escuela Municipal Nocturna de Música con el propósito de formar instrumentistas para la Banda Municipal de Música que fuera creada para el Centenario Argentino (1910), es la primera institución ciudadana en otorgar títulos docentes en música para todo el sistema educativo. En 1927, por Ordenanza N° 2472 pasó a denominarse Conservatorio Municipal. En calidad de tal comienza a otorgar títulos de Profesor y de capacitación profesional en los diversos instrumentos y en canto que son reconocidos a nivel nacional por Decreto Nacional N° 14.673/43. Posteriormente, en 1965 se aprobó un nuevo Reglamento General (Decreto 11449/65), como complemento necesario al también nuevo Plan de Estudios aprobado ese mismo año por Decreto 2838/65, constituyéndose como Instituto Superior.

A partir de los procesos de reforma educativa que se inician en la década de los 90 y, con motivo de la sanción de la Ley de Educación Superior N° 24.521, el CSMMF comienza en 1996, un proceso de transformación a fin de encuadrarse en las normativas de dicha ley, en su calidad de Instituto Superior no universitario. Dicho proceso se vio coronado por el Decreto 207/09, que establecía las normas de su estructura organizativa, gobierno y funcionamiento. Hoy, el CSMMF, fiel a su identidad de vanguardia y diversidad, se constituye como la única institución de enseñanza musical del país que alberga, además de su ciclo básico, carreras de nivel superior en jazz, música antigua, dirección de orquesta, dirección coral, música popular argentina, composición, etnomusicología, producción musical didáctica, canto y en diecinueve instrumentos; como también postítulos en música contemporánea e interpretación. En su larga trayectoria formadora de destacados músicos/as, el CSMMF se ha transformado en una institución señera en el campo de la formación musical. En lo que respecta a la formación de instrumentistas, la propia historia del instituto musical más antiguo de la Ciudad de Buenos Aires, y uno de los primeros del país, configura un sello indiscutido en la formación técnico-instrumental, contando tempranamente entre su plantel docente a destacados solistas e integrantes de las principales orquestas de la Ciudad. Esta tradición, respaldada en una gran cantidad de egresados, se constituyó en base a la formación y capacitación de directores/as de orquesta del más alto nivel artístico en el quehacer musical en general.

3. Identificación de los responsables directos de la aplicación del proyecto:

Instituto: Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla”

Rector/director: Prof. Marcos Puente Olivera

Coordinador del Proyecto: Lic. Nicolás Kapustiansky

4. Justificación de la necesidad y oportunidad de la propuesta formativa:

El fuerte impulso que la actividad orquestal tuvo a partir de la segunda mitad del siglo XX con la creación de múltiples orquestas, bandas y ensambles en el país y en la ciudad de Buenos Aires, produjo un aumento de la oferta musical y de la necesidad de contar con músicos formados específicamente en el arte de la dirección orquestal e instrumental para cubrir dichos espacios. Este nuevo panorama, sumado al reconocimiento que el Conservatorio Superior de Música “Manuel de Falla” obtuvo a lo largo de los años posibilitó la distinción de perfiles diferenciados que puedan enfatizar formaciones técnicas específicas.

En el año 2015 se llevó a cabo una reestructuración de los planes de estudio de profesorado, a partir del cual la carrera de formación docente se desdobló según las incumbencias de cada título denominándose Profesorado de Música con orientación en Dirección de Orquesta (RESOL-2015-531-SSGEC) y Profesorado de Educación Superior en Música con orientación en Dirección de Orquesta (RESOL-2015-516-SSGEC), pero sin modificar la Tecnicatura Superior en Música – Dirección de Orquesta, vigente desde el año 2001 (Decreto N° 1586/GCBA/2001, modificado luego por el Decreto 169/MCGC/2010). A partir de esta vacancia y las nuevas exigencias y necesidades planteadas por estudiantes, profesores y graduados se reformula y actualiza la mencionada tecnicatura superior. Se ha considerado la inclusión de saberes propios de la interpretación musical y las prácticas performáticas en la búsqueda de una formación más específica y profesional que permita una inserción laboral de nuestros/as graduados/as.

El presente proyecto surge a partir de la necesidad de desarrollar una práctica profesional sustentada en valores éticos y democráticos relacionados con la equidad, inclusión, diversidad y perspectiva de género. En épocas de permanentes transformaciones y aportes estéticos y de cambios de paradigmas, el quehacer del músico profesional se ve en la necesidad de una continua capacitación. En este contexto se presentan nuevos desafíos a la formación profesional. Uno de estos desafíos es la redefinición del rol del intérprete coexistente con soportes, materiales y medios de difusión digital como internet, las diversas redes sociales o plataformas como Youtube. Lizarazu González (2018) señala la ampliación de competencias performáticas del intérprete en la escena musical contemporánea incluyendo nuevas tecnologías, soportes y materiales.

Se ofrece aquí una propuesta formativa que promueva el desarrollo de saberes, habilidades, destrezas, capacidades y competencias que se complementan y coexisten con nuevas formas de enseñanza y experimentación que propicien nuevos aportes estéticos e intercambios con escenarios novedosos y diversos que atiendan a las demandas de las industrias culturales actuales. En este contexto la Ciudad de Buenos Aires cuenta con centros y salas especializados por sus cualidades acústicas, tecnológicas y aforo que permiten desarrollar diversas experiencias estéticas y artísticas de música orquestal, como el Teatro Colón, el Centro Cultural Recoleta, la Usina del Arte, el Complejo Teatral Gral. San Martín, entre otros; pero también numerosos espacios no convencionales y descentralizados que propenden al acercamiento del público y a la formación de nuevas audiencias posibilitando significativas articulaciones.

Al cabo de veintitrés años de la última reforma de las tecnicaturas superiores, este plan de estudios resulta factible ya que se cuenta con los recursos humanos, administrativos, tecnológicos, financieros, infraestructura, con la experiencia de la institución y con los principales campos curriculares para su implementación en 2024.

Por otra parte, la institución ha registrado una creciente demanda por parte del estudiantado frente a las necesidades laborales y artísticas que la nueva coyuntura impone volviendo esta formación central en la oferta curricular institucional ya que no existe actualmente en la ciudad

de Buenos Aires ni en el AMBA, una institución que tenga esta carrera en su oferta académica. En ese sentido, la relevancia de este nivel inicial de la formación técnica superior se fundamenta en la idea de que la práctica musical resulta central desde la primera instancia formativa de los futuros/as directores/as permitiendo construir un perfil profesional a partir de intencionalidades interpretativas y no reproductivas de modelos predeterminados con una visión de futuro capaz de atender las necesidades propias del campo artístico cultural. Para ello, se propone un plan de estudios cuyo eje transversal a las diferentes asignaturas que la conforman, se basen en la premisa de aprender a través de la práctica, la escucha, la exposición y el trabajo en la orquesta y en los diferentes ensambles del conservatorio, sumando también la implementación de las nuevas tecnologías y sus vínculos con los contextos de producción musical como conciertos en vivo, *streaming* y grabaciones. Así los/as futuros/as egresados/as de la tecnicatura Superior podrán contar con las herramientas para afrontar los desafíos actuales que imponen la comunidad y la industria cultural en sus diversos campos ocupaciones como ensambles de música popular y/o académica y orquestas profesionales aportando al mejoramiento del desarrollo socio-humanístico, cultural, productivo, artístico y ciudadano de la Ciudad.

5. Marco teórico que fundamenta la propuesta

La presente Tecnicatura Superior en Dirección de Orquesta propicia una formación musical hacia el conocimiento aplicado de la dirección musical de ensambles de diversas formaciones. A partir de considerar que el núcleo central de la dirección de orquesta es un proceso de comunicación entre el concepto que el director/a crea de la obra, la interpretación de la misma por parte de terceros y la audiencia (Scarabino, 2006), se ofrece un espacio de formación técnica con contenidos teóricos, socio-históricos y metodológicos que permitan el análisis musical y con ello la construcción de conocimientos críticos a fin de reconocer e interpretar las diversas corrientes estéticas del pasado y del presente.

Quién se dedica a la dirección de orquesta aspira a transformarse en un agente e interlocutor de la cultura de su tiempo. Y va a tener en su trabajo cotidiano la tarea de formar, incluir e integrar personas en el arte, de entenderse con otros, de comunicarse, y finalmente integrarse en su medio social desde el destacado lugar del trabajo orquestal. En este sentido el conocimiento del contexto sociocultural y laboral en el que el/la estudiante músico/a intérprete ejercerá su profesión, es clave.

En un marco socioeconómico siempre cambiante, las personas que se dedican a la dirección de orquesta tienen que estar fundamentalmente capacitadas para leer y seguir leyendo los cambios culturales y socioeconómicos en los que su actividad se desarrolla, inclusive mirando más allá de su propio espacio o comunidad en la que vivan.

Por el crecimiento de la comunicación global a través de las distintas plataformas tecnológicas sabemos que el contacto con esta realidad cambiante es permanente y, por ende, es importante desarrollar las herramientas para leer estos cambios.

En tanto práctica social, la producción musical se sustenta en procedimientos compartidos y modos de producción propios de cada estética particular. El estudio de la dirección de orquesta, en tanto disciplina específica, no refiere a un simple entrenamiento y desarrollo de habilidades de ejecutante, sino que implica la acción consciente, la reflexión crítica, la construcción creativa y la toma de decisiones en pos de intencionalidades interpretativas y no reproductivas de modelos predeterminados. Comprende la práctica de la dirección musical entendida como una materia de conocimiento amplio a partir de la formación de un concepto interpretativo personal sustentado en el estudio, análisis y contextualización de piezas musicales de diversos períodos y características y su consecuente comunicación.

Desde un punto de vista epistemológico, consideramos fundamental comprender este espacio de formación de manera relacional, situacional, y como un modo específico de generar, sistematizar conocimiento y ser analizado desde su experiencia receptiva-interpretativa y en su operatoria constructiva-creativa (Bourdieu y Wacquant, 1995; Bourriaud, 2006; Claramonte Arrufat, 2008; Belén, 2019). Este posicionamiento epistemológico es clave de cara a la construcción de un conocimiento plural que permita vincular las diferentes y novedosas perspectivas técnicas con las formas de conocimiento que proveen las músicas en tanto

culturas vivas, como así también posicionar las prácticas sociales en tanto prácticas epistémicas.

Consideramos en este sentido que el campo de la música forma parte de una *ecología de saberes* en tanto conjunto de prácticas que promueven una nueva convivencia activa de saberes bajo el supuesto de que toda forma de conocimiento enriquece el diálogo cultural (de Sousa Santos, 2009). De esta manera, el abordaje de la técnica musical, los diferentes géneros y estilos musicales con sus respectivos contextos socio-históricos y socioculturales de la producción sonoro-musical, nos ubica frente a la construcción de un marco epistemológico y teórico-metodológico específico de la *investigación artística* (García, 2013; López Cano, 2014). De esta forma se espera que los/as estudiantes músicos/as directores/as artistas, logren un aprendizaje significativo (Ausubel, 1990) incorporando técnicas musicales y repertorios a la vez que comprenda y vincule la producción situada e histórica de las prácticas musicales, y el carácter diverso, complejo y en constante cambio de las particularidades de la experiencia musical, asumiéndose no como individuo aislado sino como un actor social partícipe y forjador de esta cultura y sociedad.

En articulación con estas perspectivas, consideramos importante vincular aquellos aspectos y lineamientos que las nuevas normativas relativas a la formación en ESI aportan (Ley N° 26.150/2006 Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley N° 2110/06 de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación) de cara a la promoción y adquisición de saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas no sólo sobre el cuidado del propio cuerpo y la valoración de las emociones y sentimientos, sino también frente a las relaciones interpersonales, el ejercicio de derechos, la valoración positiva de la diversidad y la no discriminación, y equidad de trato y oportunidades para todas las identidades. Esto implica también atender y reflexionar sobre las situaciones y vínculos cotidianos tanto a nivel institucional como en el contexto socio-cultural.

6. Bibliografía

- AA.VV. (2012). *Música e Investigación*. Revista del Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega", Buenos Aires, N° 18-19, años 2010-2011.
- Adler, S. (2006), *El estudio de la orquestación*, Ideas Books, Madrid
- Bourdieu P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas para una antropología reflexiva*. Grijalbo.
- Bourriaud, N. (2006). *Estética relacional*. Adriana Hidalgo.
- Britos, S. (2010). *La práctica musical colectiva. Aprendizaje artístico y social*. Revista Iberoamericana de Educación, ISSN 1681-5653, Vol. 52, N° 2, 2010. 52. pp. 1-9
- Buch, E. (2013). *O juremos con gloria morir. Una historia del Himno Nacional Argentino de la Asamblea del Año XIII a Charly García*. Bs.As.: Eterna Cadencia
- Campastro, A. (2013), *Elementos técnicos-teóricos de la lectura y escritura musical*, Musicando Ed, Buenos Aires
- Dahlhaus, C (1996) *Estética de la música*. Ed. Reichenberger: Berlin.
- De Sousa Santos B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores-CLACSO.
- García Asensio, E. (2017). *Dirección Musical. La Técnica de Sergiu Celibidache*. Piles, Editorial de Música. Madrid
- García S., y Belén P. (2013). *Aportes epistemológicos y metodológicos de la investigación artística. Fundamentos, conceptos y diseño de proyectos*. Editorial Académica Española.
- Green, E. (1949), *Golpe de arcos orquestales*, American String Teachers Association. Trad: Guillermo Scarabino
- Han, Byung-Chul (2015). *La salvación de lo bello*. Ed. Herder
- Han, Byung-Chul (2010). *La sociedad del cansancio*. Ed. Herder
- Jordá, E. (1969). *El director de orquesta ante la partitura*. Colección Austral: Madrid
- Lebrecht, Norman. (1998) *¿Quién mató a la música clásica?* Ed Acento

- López Cano, R. y San Cristóbal Opazo U. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Fondo para la Cultura y las Artes de México e la Escola Superior de Música de Catalunya.
- López Chirico, H. (1991) *La partitura de orquesta - Reflexiones y métodos*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes
- Medina, J. (2014) *Fenomenología musical. Del pensamiento y las aportaciones de Sergiu Celibidache a la Dirección de Orquesta y a la Interpretación Musical*, PUNTO Rojo,
- Mendivil, J. (2016). *En contra de la música. Herramientas para pensar, comprender y vivir las músicas*. Gourmet Musical: Bs. As.
- Paese, A. (1986) *El lenguaje del cuerpo*; Sudamericana/Planeta (Ediciones); Buenos Aires.
- Palomino, P. (2021). *La invención de la música latinoamericana. Una historia transnacional*. Bs.As.: Fondo de Cultura Económica.
- Páramo Iglesias, M. B. (2010) *Competencias cognitivas en Educación Superior*. Ediciones Narcea, Madrid.
- Previtali, F. (2021). *Guía para el estudio de la dirección orquestal*. Ed. Melos.
- Reynoso, Carlos (2006) *Antropología de la música: de los géneros tribales a la globalización*. Ed SB Colección: complejidad humana.
- Reynoso, Carlos. (2006) *Complejidad y Caos: Una exploración antropológica*. Ed. SB Colección: complejidad humana.
- Scherchen, H. (1950), *Arte de dirigir la orquesta*. Bs.As.: Ed. Labor.
- Scarabino, G. (2006), *Temas de dirección orquestal*, Serie Temas VI. Bs.As.: EDUCA
- Soler Campo, S. y Saneleuterio, E. (2022). *La dirección orquestal y su dimensión social: hacia la inclusión de la mujer*. *Feminismo/s*, 39, 287-307.
- Swarowsky, H. (2002), *Dirección de orquesta. Defensa de la obra*. Madrid: Real Musical
- Vela González, M. (2022). *Aproximación metodológica al estudio de la dirección orquestal desde el punto de vista de la obra musical*. *Cuadernos De Investigación Musical*, (14), 223–249.
- Wolff, F. (2022). *¿Por qué la música?* Bs. As.: Gong Producciones.

Legislación y normativa

- Ley 2110 de 2006. Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9 de noviembre de 2006. BOCBA N° 2569 del 20/11/2006.
- Ley 24521 de 1995. De Educación Superior. Promulgada parcialmente: 7 de agosto de 1995. B. O. No. 28204.
- Ley 26058 de 2005. De Educación Técnico Profesional. 9 de setiembre de 2005. B. O. N° 30735.
- Ley 26150 de 2006. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. 24 de octubre de 2006. B. O. N° 31017.
- Ley 26206 de 2006. De Educación Nacional. 28 de diciembre de 2006. B. O. N° 31062.
- Resolución 45 de 2008. [Consejo Federal de Educación] Por la cual se aprueba el documento: Lineamientos curriculares para la educación sexual integral. 29 de mayo de 2008.
- Resolución 111/10 [Consejo Federal de Educación] Por la cual se aprueba el documento: La educación artística en el sistema educativo nacional. 25 de agosto de 2010.
- Resolución 151/11 [Consejo Federal de Educación] Por la cual se aprueban: Anexo I: Lineamientos generales para la Educación Superior Técnica Social y Humanística, y Anexo II: Definiciones generales del campo social y humanístico y los subcampos. 31 de agosto de 2011.
- Resolución 229/14 [Consejo Federal de Educación] Por la cual se aprueba el documento: Criterios federales para la organización institucional y lineamientos curriculares de la educación técnico profesional de nivel secundario y superior. 8 de setiembre de 2014.
- Resolución 295/16 [Consejo Federal de Educación] Por la cual se aprueba el documento: Anexo I: Criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la educación técnico profesional de nivel superior. 27 de octubre de 2016.

7. Propuesta de Plan de Estudios y Estructura curricular

7.a. Denominación del Plan de Estudios: Tecnicatura Superior en Dirección de Orquesta

7.b. Título que otorga: Técnico/a Superior en Dirección de Orquesta

7.c. Identificación de la certificación

1. Campo Profesional/Área socio ocupacional: Artística
2. Denominación del Perfil Profesional: Director/a de Orquesta
3. Denominación del título de referencia: Técnico Superior en Dirección de Orquesta
4. Ámbito de la Trayectoria Formativa: Nivel Superior de Educación Artística

7.d. Duración total de la carrera

1. Carga Horaria Total en horas reloj: 1600 horas reloj.
2. Carga horario total en horas cátedra: 2400 horas cátedra
3. En años de estudios: 3 años

7.e. Referencial de ingreso

Los/as aspirantes al ingreso a la Tecnicatura Superior en Dirección de Orquesta deberán cumplir con los siguientes requisitos, establecidos por Ley N° 24521/95 de Educación Superior, Ley N° 26206/06 de Educación Nacional y Ley N° 27204/15 de Implementación efectiva de la responsabilidad del Estado en el nivel de Educación Superior:

1. Poseer título de estudios completos de Nivel Secundario o equivalente. Los mayores de 25 años que no reúnan esta condición podrán rendir una evaluación y acreditar experiencia laboral acorde con los estudios que se propone iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.
2. Acreditar una formación musical básica reconocida oficialmente (Formación Básica Musical, TAP o equivalentes). Los/as aspirantes que no reúnan este requisito, deberán rendir examen de competencias musicales equivalentes.

7.f. Perfil Profesional

Alcance del Perfil Profesional

Los/as egresados/as de la Tecnicatura Superior en Dirección de Orquesta son profesionales con capacidades para desempeñarse en el campo socio – cultural y de las industrias culturales como:

- Directores/as musicales de orquestas sinfónicas y diversos tipos de ensambles instrumentales.
- Arregladores/as y armonizadores/as de música para ensambles de diversas formaciones y géneros musicales.
- Integrantes, como Directores/as musicales sesionistas, en estudios de grabación de discos y/o bandas sonoras cinematográficas y televisivas.
- Asesores y asesoras en equipos interdisciplinarios de diseños de proyectos artísticos.
- Editores/as y copistas de partituras.
- Participantes en equipos de producción de espectáculos y registros sonoros.
- Participantes en equipos de producción de programas radiales y/o televisivos dedicados a la música
- Participantes en equipos interdisciplinarios para el diseño de proyectos de divulgación.
- Asesores y asesoras en planificación de proyectos de gestión cultural.

Funciones que ejercerá el/la profesional

Desarrollando y puntualizando los aspectos enumerados en el ítem anterior, diremos que los egresados y las egresadas de la Tecnicatura Superior en Dirección de Orquesta, al finalizar su carrera, habrán desarrollado capacidades para:

- Conducir, dirigir y recrear obras y discursos musicales de pequeños y grandes conjuntos instrumentales en diferentes géneros, estéticas y estilos de la música.
- Formarse criterios propios de resolución de situaciones problemáticas a partir de experiencias previas
- Diseñar e implementar proyectos artístico–musicales con sólido sustento, de carácter democrático e inclusivo, y atendiendo a las necesidades de los diferentes contextos en los que se implementan.
- Desarrollar prácticas musicales fundamentadas en marcos conceptuales e interpretativos actualizados.
- Trabajar en equipo y en proyectos integrados pudiendo establecer relaciones entre la propia disciplina y otras áreas del conocimiento.
- Desempeñarse como profesional responsable, con compromiso social y pensamiento crítico.
- Desempeñarse como actor social de la cultura y de la educación siendo artífice de espacios de integración social y promoción cultural.
- Desarrollar prácticas musicales de interpretación, improvisación, creación/recreación y arreglos de obras.
- Desempeñarse en forma idónea y creativa como especialista en Dirección de Orquesta interpretando repertorios musicales variados de diferentes contextos.
- Poseer conocimientos musicales teóricos y prácticos relativos a la interpretación y el análisis del repertorio específico de la Dirección de Orquesta, su evolución histórica en relación con diferentes géneros, estilos y estéticas musicales.
- Realizar arreglos y transcripciones de diversos géneros, estéticas y estilos de la música.

Referencia del área ocupacional y ámbito de desempeño

En síntesis, los egresados y las egresadas de la Tecnicatura Superior en Dirección de Orquesta son profesionales de la música altamente capacitados para la divulgación y desarrollo de la música orquestal, tanto en la formación sinfónica y sus diversos conjuntos instrumentales, como en la realización de arreglos y transcripciones a través de un marco epistémico que fundamenta sus prácticas artísticas y su rol como actor social y cultural. Se caracterizan, además, como profesionales responsables, con compromiso social y pensamiento crítico.

7.g. Organizadores curriculares

Campo de la Formación General

Finalidad del Campo: El campo de la Formación General está destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de competencias necesarias para participar activa, ética, democrática y reflexivamente en los diversos ámbitos de la vida socioeconómica y sociocultural.

| DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES | Tipo de unidad curricular | Duración | Horas Cátedra Docente semanales | HORAS ALUMNO/A | | | Actividades Prácticas Formativas |
|---|---------------------------|----------|---------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------------------------|
| | | | | Horas Clase semanal | Trabajo de Campo | Horas Cátedra Total | |
| Campo de la Formación General | | | | | | | |
| EDI | T | C | 3 | 3 | 0 | 48 | 0% |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|----|-----|
| Educación Sexual Integral | S | C | 3 | 3 | 0 | 48 | 50% |
| Gestión Cultural | S | C | 3 | 3 | 0 | 48 | 50% |
| TOTALES | | | | | | | |
| Carga horaria Total: En horas cátedra: 144 hs. En horas reloj: 96 hs. | | | | | | | |
| Porcentaje del campo: 6 % | | | | | | | |

Campo de la Formación de Fundamento

Finalidad del Campo: El Campo de la Formación de Fundamento está destinado a abordar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los saberes propios del campo profesional.

| DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES | Tipo de unidad curricular | Duración | Horas Cátedra Docente semanales | HORAS ALUMNO/A | | | Actividades Prácticas Formativas |
|--|---------------------------|----------|---------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------------------------|
| | | | | Horas Clase semanal | Trabajo de Campo | Horas Cátedra Total | |
| Campo de la Formación de Fundamento | | | | | | | |
| Armonía Funcional | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 50% |
| Armonía Modulante | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 50% |
| Armonía Cromática y Modalismos | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 50% |
| Elementos Técnicos del Contrapunto | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 50% |
| Morfología y Análisis | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 50% |
| EDI | T | C | 3 | 3 | 0 | 48 | 0% |
| TOTALES | | | | | | | |
| Carga horaria Total: En horas cátedra: 528 hs. En horas reloj: 352 hs. | | | | | | | |
| Porcentaje del campo: 22 % | | | | | | | |

Campo de la Formación Específica

Finalidad del Campo: El Campo de la Formación Específica está destinado a abordar los conocimientos y las competencias propias de cada campo profesional, así como la contextualización de los saberes desarrollados en la formación de fundamento.

| DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES | Tipo de unidad curricular | Duración | Horas Cátedra Docentes semanales | HORAS ALUMNO/A | | | Actividades Prácticas Formativas |
|--|---------------------------|----------|----------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------------------------|
| | | | | Horas Clase semanal | Trabajo de Campo | Horas Cátedra Total | |
| Campo de la Formación Específica | | | | | | | |
| Arreglos Musicales | M/A | C | 3 | 3 | 0 | 48 | 33% |
| Bases Musicales y Gestuales de la Dirección de Orquesta | M/A | A | 3 | 3 | 30 | 126 | 80% |
| Estilos Musicales e Interpretación en la Dirección de Orquesta | M/A | A | 3 | 3 | 30 | 126 | 80% |
| EDI | S | C | 4 | 4 | 0 | 64 | 0% |
| Historia de la Música Argentina | M/A | C | 3 | 3 | 0 | 48 | 33% |
| Historia de la Música Occidental desde el siglo XIX al XXI | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 33% |
| Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 33% |
| Instrumentología y Técnicas Contemporáneas | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 33% |
| Gestión y Conducción en la Dirección de Orquesta | M/A | A | 3 | 3 | 20 | 116 | 80% |
| Piano Complementario | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 50% |
| Reducción al Piano de Partituras de Orquesta | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 50% |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Arco | S | C | 3 | 3 | 0 | 48 | 33% |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Percusión | S | C | 3 | 3 | 0 | 48 | 33% |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Viento | S | C | 3 | 3 | 0 | 48 | 33% |
| Técnicas de Orquestación Instrumental y Vocal | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 96 | 33% |
| Transcripciones Instrumentales y Vocales | M/A | C | 3 | 3 | 0 | 48 | 33% |
| TOTALES | | | | | | | |

Carga horaria Total: En horas cátedra: 1248 hs En horas reloj: 832 hs
 Porcentaje del campo: 52%

Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante

Finalidad del Campo: El Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante se entiende en un doble registro:

- a) Posibilitar la integración de los saberes construidos en los diferentes campos de formación de la propuesta curricular, garantizando la articulación teoría-práctica mediante la participación de los estudiantes en situaciones concretas vinculadas a las actividades del profesional objeto de la formación.
- b) Promover acciones concretas en el contexto territorial al que pertenece la oferta, participando estratégicamente, desde la especificidad de su objeto de formación en el desarrollo político, económico y cultural del territorio donde se inscribe la oferta formativa.

| DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES | Tipo de unidad curricular | Duración | Horas Cátedra Docente semanales | HORAS ALUMNO/A | | |
|--|---------------------------|----------|---------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|
| | | | | Horas Clase semanal | Trabajo de Campo | Horas Cátedra Total |
| Campo de la Formación de la Práctica Profesionalizante | | | | | | |
| Práctica Profesionalizante: Asistencia en la Dirección Musical | PP | C | 3 | 3 | 0 | 48 |
| Práctica Profesionalizante: Proyectos Culturales en Contextos Diversos | PP | C | 3 | 3 | 0 | 48 |
| Práctica Profesionalizante: Dirección de Ensamblés Instrumentales | PP | A | 3 | 3 | 0 | 96 |
| Práctica Profesionalizante: Dirección de Orquesta Sinfónica | PP | A | 3 | 3 | 0 | 96 |
| Práctica Profesionalizante: Interpretación Musical de Conjunto | PP | A | 3 | 3 | 0 | 96 |
| Práctica Profesionalizante: Problemáticas centradas en la Especialidad Profesional | PP | A | 3 | 3 | 0 | 96 |
| Práctica Profesionalizante: Concierto Integrador | PP | A | 3 | 3 | 0 | 96 |
| TOTALES | | | | | | |
| Carga horaria Total: En horas cátedra: 480 hs En horas reloj: 320 hs Porcentaje del campo: 20% | | | | | | |

RESUMEN CARGA HORARIA TOTAL POR CAMPO DE FORMACIÓN

| Campo formativo | Horas cátedra | % | Actividades Prácticas Formativas | |
|------------------------------|---------------|------------|----------------------------------|------|
| | | | horas cátedra | % |
| Formación General | 144 | 6 | 929 | 38,7 |
| Formación de Fundamento | 528 | 22 | | |
| Formación Específica | 1248 | 52 | | |
| Prácticas Profesionalizantes | 480 | 20 | | |
| Total | 2400 | 100 | | |

7.h. Secuencia de implementación del plan de estudios

| DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES | Tipo de unidad curricular | Duración | Horas cátedra semanales docente | HORAS ALUMNO | | | |
|--|---------------------------|----------|---------------------------------|---------------------|------------------|----------------------------|-------------------|
| | | | | Horas clase semanal | Trabajo de campo | Práctica Profesionalizante | Hs. Cátedra Total |
| PRIMER AÑO | | | | | | | |
| Práctica Profesionalizante: Asistencia en la Dirección Musical | PP | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| Armonía Funcional | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 50% | 96 |
| EDI | S | C | 4 | 4 | 0 | 0% | 64 |
| Educación Sexual Integral | S | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| Elementos Técnicos del Contrapunto | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 50% | 96 |
| Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 33% | 96 |
| Instrumentología y Técnicas Contemporáneas | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 33% | 96 |
| Práctica Profesionalizante: Interpretación Musical de Conjunto | PP | A | 3 | 3 | 0 | 0% | 96 |
| Bases Musicales y Gestuales de la Dirección de Orquesta | M/A | A | 3 | 3 | 20 | 80% | 116 |
| Piano Complementario | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 50% | 96 |
| Carga horaria total: final anual en horas cátedra: 852 hs. | | | | | | | |

| |
|--|
| |
|--|

| DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES | Tipo de unidad curricular | Duración | Horas cátedra semanales docente | HORAS ALUMNO | | | |
|--|---------------------------|----------|---------------------------------|---------------------|------------------|----------------------------|-------------------|
| | | | | Horas clase semanal | Trabajo de campo | Práctica Profesionalizante | Hs. Cátedra Total |
| SEGUNDO AÑO | | | | | | | |
| Armonía Modulante | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 50% | 96 |
| Estilos Musicales e Interpretación en la Dirección de Orquesta | M/A | A | 3 | 3 | 30 | 80% | 126 |
| EDI | T | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| Gestión Cultural | S | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| Historia de la Música Occidental desde el siglo XIX al XXI | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 33% | 96 |
| Práctica Profesionalizante: Problemáticas centradas en la Especialidad Profesional | PP | A | 0 | 0 | 96 | 0% | 96 |
| Práctica Profesionalizante: Proyectos Culturales en Contextos Diversos | PP | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| Reducción al Piano de Partituras de Orquesta | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 50% | 96 |
| Técnicas de Orquestación Instrumental y Vocal | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 33% | 96 |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Arco | S | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Viento | S | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| Carga horaria total final anual en horas cátedra: 750 hs | | | | | | | |

| DENOMINACIÓN DE LOS ESPACIOS CURRICULARES | Tipo de unidad curricular | Duración | Horas cátedra semanales docente | HORAS ALUMNO | | | |
|---|---------------------------|----------|---------------------------------|---------------------|------------------|----------------------------|-------------------|
| | | | | Horas clase semanal | Trabajo de campo | Práctica Profesionalizante | Hs. Cátedra Total |
| TERCER AÑO | | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|-----|---|---|---|----|-----|-----|
| Armonía Cromática y Modalismos | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 50% | 96 |
| Arreglos Musicales | M/A | C | 3 | 3 | 0 | 33% | 48 |
| Práctica Profesionalizante: Dirección de Ensamblés Instrumentales | PP | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| Gestión y Conducción en la Dirección de Orquesta | M/A | A | 3 | 3 | 30 | 80% | 126 |
| Práctica Profesionalizante: Dirección de Orquesta Sinfónica | PP | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| EDI | T | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| Historia de la Música Argentina | M/A | C | 3 | 3 | 0 | 33% | 48 |
| Morfología y Análisis | M/A | A | 3 | 3 | 0 | 50% | 96 |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Percusión | S | C | 3 | 3 | 0 | 0% | 48 |
| Transcripciones Instrumentales y Vocales | M/A | C | 3 | 3 | 0 | 33% | 48 |
| Práctica Profesionalizante: Concierto Integrador | PP | A | 3 | 3 | 0 | 0% | 96 |
| Carga horaria total final anual en horas cátedra: 798 hs | | | | | | | |

RESUMEN CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA

| | Horas cátedras | Horas reloj |
|----------------------|----------------|-------------|
| Primer año | 852 | 568 |
| Segundo año | 750 | 500 |
| Tercer año | 798 | 532 |
| TOTAL GENERAL | 2400 | 1600 |

7.i. Descripción de los espacios curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Modalidad: Seminario

Propósito

A partir de la sanción de la Ley N° 26.150/2006 - Programa Nacional de Educación Sexual Integral, la Ley N° 2110/ 06 de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

Estos lineamientos se basan en la promoción y adquisición de saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas sobre el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la valoración de las emociones y sentimientos, el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la valoración positiva de la diversidad y la no discriminación, la equidad de trato y oportunidades entre los distintos géneros sexuales. Esto implica también atender y reflexionar sobre las situaciones y vínculos cotidianos tanto a nivel institucional como en el contexto socio-cultural.

Por consiguiente, el enfoque de educación sexual se enmarca en una concepción integral de la sexualidad, el cuidado y promoción de la salud y los Derechos Humanos.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el marco conceptual de la Ley 2110 de Educación Sexual Integral.
- Comprender las diferentes etapas del desarrollo bio-psico-sexual.
- Comprender las problemáticas de la Educación Sexual Integral en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico) y modalidades de abordaje.

Contenidos mínimos

Marco de referencia de la ESI: Ley N° 2110/06 (CABA). Aspectos de la ESI: Aspecto psicológico. Aspecto biológico. Aspecto sociocultural y ético. Habilidades psicosociales: Toma de decisiones. Resolución de conflictos basada en el diálogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia. Comunicación y expresión de ideas, sentimientos, emociones a través de los distintos lenguajes, especialmente los artísticos como medios de expresión y conocimiento.

Aspectos vinculados con la salud. Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud. Infecciones de transmisión sexual, VIH Sida. Vías de transmisión. Prevención. Métodos anticonceptivos. Funcionamiento y normas de uso. Recursos asistenciales y preventivos de la CABA. Aborto: aspectos bio-psico-social, jurídico, ético, moral y de salud pública. Distintas posiciones sobre el inicio de la vida. Aspecto jurídico. Derechos. Derechos sexuales y reproductivos. Algunas situaciones de vulneración de derechos: Violencia de género y trata de personas, maltrato y abuso infantil y juvenil.

GESTIÓN CULTURAL

Modalidad: Seminario

Propósito

A través de este espacio se busca reflexionar sobre la producción artística, las nuevas políticas culturales y los diferentes modelos de gestión cultural, con el fin de brindar a los/as estudiantes herramientas para el desarrollo de proyectos artísticos, pedagógicos y/o de investigación artística.

Hoy en día, la creación/producción de un hecho artístico supone una relación con políticas culturales, normativas legales y la gestión de recursos. En este marco la gestión cultural se presenta como el espacio para el desarrollo y concreción de proyectos artísticos, culturales y patrimoniales, así como la sistematización de una serie de herramientas que permiten analizar y conocer mejor las estructuras, lógicas y formas de intervención de los formatos y agentes que participan del ámbito de la gestión y las políticas culturales y patrimoniales. De esta manera se espera que los/as estudiantes adquieran las herramientas y habilidades prácticas para la gestión estratégica de proyectos culturales orientados a la música, indaguen acerca de la existencia de espacios, ámbitos dedicados a la preservación, promoción del patrimonio y gestión cultural, y desarrollen un proyecto vinculado a sus campos de interés.

Objetivos de aprendizaje

- Reflexionar sobre los principios de la gestión cultural y analizar las propuestas relacionadas con el campo de la cultura y las industrias culturales.
- Conocer los marcos legales que protegen la actividad musical y los entes encargados de preservarla.
- Adquirir herramientas para la gestión, desarrollo y puesta en marcha de proyectos

culturales.

- Comprender la estructura de ventas de los distintos mercados culturales.

Contenidos mínimos

Derechos de autor: ley de propiedad intelectual. Derechos de explotación y conexos. Depósito legal y Registros de Propiedad intelectual e industrial. La Ley N° 11.723 y su reglamentación. Sistemas de registro de obras: según sus características, cantidad de autores; obra individual o colección. Registro de partituras, registros sonoros y/o textos. Conceptos de plagio, cita y referencia. Categorías analíticas que permiten determinar la existencia de plagio musical.

La estructura de ventas de los mercados: tipología de los mercados audiovisuales y de espectáculos. Características de los mercados audiovisuales y de espectáculos. Certámenes. Ferias. Festivales. El ciclo comercial de la producción de audiovisuales, radio y espectáculos. Las empresas de distribución y exhibición: La estructura de funcionamiento de la distribución y exhibición de programas audiovisuales: "broadcaster", agentes de ventas, distribuidores. Organización y producción de eventos. Formas de contratación laboral en el sector: Legislación y relaciones laborales. Modalidades de contratación, salarios e incentivos. Suspensión y extinción del contrato.

CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

ARMONÍA FUNCIONAL

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular propone una primera aproximación al estudio de los recursos que se encuentran en las obras compuestas durante el periodo barroco-clásico desde los materiales básicos utilizados en la armonía tonal diatónico-cromática; acorde y funcionalidad, cifrados, nomenclaturas y principios de la modulación a partir del cromatismo.

Objetivos de aprendizaje

- Identificar, caracterizar y reconocer las funciones armónicas.
- Crear y producir acompañamientos y armonizaciones de líneas melódicas a partir de recursos armónicos de la música tonal.
- Comprender la relación entre las formas musicales tradicionales y las funciones armónicas.
- Producir pequeñas obras o discursos musicales a partir de criterios estéticos y recursos y procedimientos de la armonía tonal.

Contenidos mínimos

Introducción al lenguaje armónico. Noción de armonía consonante y disonante. Escala de armónicos. Armonización de los modos mayor y menor. Principios para la conducción de voces en la escritura coral e instrumental. Funciones armónicas elementales en estado fundamental e inversión. Revisión de cifrados. El bajo continuo. Cadencias. Tratamiento del acorde en segunda inversión. Pulso armónico. Estructura de la melodía. Notas extrañas al acorde. Acorde de séptima de dominante. Dominantes secundarias. Modulación a tonalidades vecinas, diferentes procedimientos. Séptima disminuida dentro de la tonalidad, como sensible. Introducción a la armonía disonante cromática. Intercambio modal mayor-menor. Círculo de quintas. Progresiones unitonales y modulantes a tonalidades cercanas. Recursos y criterios para la armonización de líneas melódicas y acompañamientos.

ARMONÍA MODULANTE

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular se centra en el estudio de la modulación desarrollada desde fines del siglo XVIII y primera parte del XIX y los diferentes procedimientos presentes en la composición tonal cromático-enarmónica.

Objetivos de aprendizaje

- Crear y producir armonizaciones y acompañamientos de melodías a partir de recursos y criterios estéticos de la armonía tonal del siglo XIX.
- Construir diferentes texturas de acompañamiento armónico.
- Crear y producir discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares, según criterios, recursos y estrategias de la música tonal del siglo XIX.

Contenidos mínimos

Desarrollo de la armonía cromática. Modulación enarmónica a través de los acordes de séptima disminuida, acorde de quinta aumentada, acordes de 6ta aumentada, acorde de dominante con 5ta bemol. Acordes de 9ª en el contexto romántico. El segundo grado napolitano en la modulación. El acorde de séptima de sensible. Acorde de novena de dominante. Acorde de dominante con sexta por quinta. Intercambio modal. Modulación a tonos intermedios y lejanos. Progresiones modulantes. Modulación por mediantes. Criterios, recursos y estrategias para la creación de obras y diferentes texturas de acompañamiento armónico.

ARMONÍA CROMÁTICA Y MODALISMOS

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular se centra en la identificación, reconocimiento y estudio de los procedimientos armónicos de la armonía cromática alterada y de los nuevos recursos empleados en los lenguajes de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, incluyendo el empleo de sistemas de composición modales y combinados.

Objetivos de aprendizaje

- Identificar, caracterizar y reconocer las técnicas y procedimientos armónicos desde fines del siglo XIX, desarrollando la multiplicidad de lenguajes, técnicas y procedimientos sonoros en su relación armónica con la música tonal de este período.
- Reconocer las funciones armónicas perceptual y analíticamente propias de comienzos del siglo XX.
- Generar criterios y recursos para la construcción de discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares.

Contenidos mínimos

Criterios, recursos y estrategias de composición armónica de las estéticas musicales de fines del siglo XIX. Prolongaciones armónicas. Acordes de 9ª, 11ª y 13ª, su aplicación en el siglo XX. Alteraciones de los acordes. Notas agregadas. Armonía modal en el siglo XX. Grados característicos de los diferentes modos. Enlaces por terceras. Enlaces de acordes paralelos en el contexto impresionista. Escala por tonos. Modos pentatónicos. Acordes por cuartas y quintas, su uso en el nacionalismo. Neoclasicismo, acorde bimodal, superposición de acordes. Escalas sintéticas. Modos hexatónico y octatónico. Nuevas formas de conducción: la yuxtaposición de acordes. Nuevas disposiciones acórdicas: acordes defectivos, acordes por cuartas y quintas, polícordios. Bimodalidad acordal. Politonalidad. El sistema de ejes por relaciones tritonales. Nuevas estructuras formales. Forma abierta.

Criterios, recursos y estrategias para la construcción de discursos musicales vinculados a las estéticas contemporáneas, académicas y populares.

ELEMENTOS TÉCNICOS DEL CONTRAPUNTO

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura se centra en la adquisición de saberes vinculados a las técnicas de composición musical que evalúan la relación existente entre dos o más voces independientes. Propicia además los usos y características de la organización sonora y las distintas concepciones melódicas y formales como manifestaciones del proceso creativo-constructivo

cuya conceptualización resulta trasladable a las diversas épocas, contextos y estéticas

Objetivos de aprendizaje

- Reconocer, describir y definir las distintas técnicas contrapuntísticas.
- Analizar la relación entre los recursos técnicos y los distintos contextos estéticos, géneros y estilos.
- Realizar producciones vocales e instrumentales aplicando recursos y estrategias contrapuntísticas.

Contenidos mínimos

Contrapunto: concepto, objeto de estudio. Conducción de voces en el discurso musical. Textura contrapuntística. Contrapunto vocal a dos voces: imitación, canon y trocado. Contrapunto instrumental a dos voces: imitación y secuencia. Noción de contrapunto a tres y cuatro voces. Exposición de fuga. Criterios, recursos y estrategias contrapuntísticas en producciones musicales de distintos contextos, discursos, géneros y estilos musicales.

MORFOLOGÍA Y ANÁLISIS

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura se centra en las problemáticas de la forma musical a lo largo de los diversos períodos de la historia de la música y la relación entre las estructuras musicales y los sistemas de construcción musical con los contextos estéticos socio culturales de procedencia y de inserción social. En ella se busca dotar al alumno de las herramientas conceptuales adecuadas al abordaje analítico en distintos estilos y estéticas de la música, desde el canto Gregoriano, el Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y la música del siglo XX. Los contenidos contemplan el análisis, la conceptualización acerca de las estructuras y las formas del discurso musical y la realización musical. Esta conceptualización posibilitará la comprensión de la arquitectura formal de dichos estilos, para así lograr una ejecución de calidad del repertorio de la carrera específica de cada alumno.

Objetivos de aprendizaje

- Identificar las relaciones entre las producciones musicales y los criterios estéticos de los contextos de producción.
- Analizar e identificar las estructuras formales como una organización del material musical de tipo discursivo, un lenguaje sobre el cual se sostiene el texto musical con todos sus elementos constitutivos.
- Identificar las características y tendencias de la estructura formal propias de cada contexto de producción a partir del análisis de obras y producciones musicales.

Contenidos mínimos

Introducción al análisis formal. Suite, tipos de danza. Concierto. Forma sonata, movimientos. Tema con variaciones. Forma lied. Tendencias formales del siglo XIX. Forma cíclica. La pieza de carácter. Transformación de las formas a partir de lo programático. Leitmotiv. Desarrollo de tipo orgánico (Wagner). La variación en desarrollo (Brahms). Tendencias formales del siglo XX. La forma en la música no tonal. Análisis de características estructurales, criterios estilísticos y dimensión perceptiva en relación con las concepciones estéticas de época.

| |
|---|
| CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA |
|---|

BASES MUSICALES Y GESTUALES DE LA DIRECCIÓN DE ORQUESTA

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura tiene como propósito introducir a los estudiantes en la adquisición de saberes primarios para desarrollar capacidades vinculadas a las técnicas y los recursos expresivos e interpretativos propios de la dirección musical de conjuntos instrumentales y vocales-instrumentales.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar y dirigir obras de pequeñas orquestas de mediana dificultad técnica y discursiva con resolución de recursos y estrategias pertinentes y coherentes con propósitos expresivos y comunicativos.
- Abordar obras orquestales y/o fragmentos musicales desarrollando criterios analíticos y recursos gestuales.
- Recrear obras, discursos y expresiones musicales dirigiendo al piano repertorios provenientes de distintas estéticas y contextos en grado creciente de complejidad técnica y discursiva, a partir de propósitos y criterios interpretativos propios y de época.
- Desarrollar de manera autónoma un criterio de interpretación propio.

Contenidos mínimos

Recursos y estrategias para la marcación espacial de compases binarios y ternarios, y sus subdivisiones. Planos sonoros. Sistema referencial en la interpretación. Recursos y estrategias para el análisis, interpretación y recreación de obras y discursos musicales de mediana dificultad técnica, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Estrategias y procedimientos de estudio. Características discursivas y criterios interpretativos de obras al piano de mediana complejidad técnica, de repertorios académicos y populares, universales y con énfasis en repertorios argentinos y latinoamericanos.

ESTILOS MUSICALES E INTERPRETACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ORQUESTA

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura promueve el desarrollo de capacidades para interpretar obras musicales y/o discursos sonoros orquestales a partir de la comprensión de los diferentes estilos musicales y sus características.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar y dirigir obras orquestales de diferentes estilos con propósitos expresivos y comunicativos.
- Conocer obras orquestales de mediana complejidad técnica y discursiva.
- Interpretar y recrear obras orquestales, discursos y expresiones musicales con orquesta de repertorios provenientes de distintas estéticas y contextos en grado creciente de complejidad técnica y discursiva, a partir de propósitos y criterios interpretativos propios y de época.
- Desarrollar de manera autónoma un criterio de interpretación propio.

Contenidos mínimos

Recursos y estrategias para la marcación espacial de compases irregulares. Independencia de las manos. Estudio de la textura. Sistema referencial en la interpretación. Recursos y estrategias para el análisis, interpretación y recreación de obras con orquesta discursos musicales en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Estrategias, procedimientos y técnicas de ensayo. Desarrollo de técnicas de análisis y memorización. Características discursivas y criterios interpretativos de obras de mediana complejidad técnica, de repertorios académicos y populares, universales y con énfasis en repertorios argentinos y latinoamericanos.

GESTIÓN Y CONDUCCIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ORQUESTA

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura promueve los saberes y el desarrollo de capacidades para la gestión de las orquestas sinfónicas y la conducción de estrategias para resolver problemáticas musicales, técnicas e interpretativas complejas abarcando un repertorio diverso en cuanto a autores, géneros, épocas y contextos.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar y dirigir obras orquestales de alta dificultad técnica y discursiva con resolución de recursos y estrategias pertinentes y coherentes con propósitos expresivos y comunicativos.

- Explorar obras orquestales de alta complejidad técnica y discursiva.
- Dirigir obras y discursos musicales en grafías contemporáneas.
- Desarrollar de manera autónoma un criterio de interpretación propio.

Contenidos mínimos

Recursos y estrategias para la marcación espacial de compases irregulares. Planos sonoros. Sistema referencial en la interpretación. Grafías contemporáneas. Recursos y estrategias para el análisis, interpretación y recreación de obras con orquesta de vientos y discursos musicales de alta dificultad técnica, en función de criterios estilísticos y propósitos comunicativos. Estrategias, procedimientos y técnicas de ensayo. Desarrollo de técnicas de análisis y memorización. Características discursivas y criterios interpretativos de obras de alta complejidad técnica, de repertorios académicos y populares, universales y con énfasis en repertorios argentinos y latinoamericanos.

INSTRUMENTOLOGÍA Y TÉCNICAS CONTEMPORÁNEAS

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular propicia la adquisición de saberes específicos de los diferentes instrumentos acústicos más frecuentemente utilizados en la orquesta sinfónica, a partir del reconocimiento auditivo, la historia, las características acústicas y técnicas de los mismos.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender las características relacionadas con la construcción y modos de producción del sonido de los instrumentos acústicos.
- Conocer las posibilidades técnicas actuales de ejecución de los instrumentos acústicos identificando auditivamente el timbre de cada uno y su combinatoria.
- Analizar la conformación de los orgánicos tradicionales, su lectura y diagrama en la partitura.
- Instrumentar pequeñas piezas de diferentes estilos y estéticas.

Contenidos mínimos

Descripción y características acústicas de los instrumentos propios al orgánico orquestal, incluyendo cuerda punteada, teclado y percusión. Registros, características técnicas y tímbricas de los instrumentos abordados. Los instrumentos transpositores, la voz humana: sus posibilidades y registros. Técnicas tradicionales y de extensión instrumental. Nuevas grafías y símbolos de notación.

TÉCNICAS DE ORQUESTACIÓN INSTRUMENTAL Y VOCAL

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio promueve el desarrollo de capacidades para comprender y aplicar diversas técnicas de orquestación a partir de la exploración tímbrica y expresiva de las familias instrumentales y la voz humana por medio de la escucha, el análisis y la recreación con apertura a diversas estéticas musicales.

Objetivos del aprendizaje

- Profundizar las características organológicas de las familias instrumentales de la orquesta y la voz humana.
- Construir criterios creativos de orquestación y análisis que impliquen una adecuada información histórica.
- Ampliar el vocabulario técnico para dar cuenta con mayor precisión aquellos recursos, estrategias y características instrumentales presentes en diversas manifestaciones musicales.
- Crear y recrear orquestaciones a partir del reconocimiento analítico y auditivo de diversos instrumentos, familias instrumentales y combinaciones instrumentales.

Contenidos mínimos

Recursos técnicos y tímbricos de mixturas, agrupamientos orquestales, vocales y diferentes

tutti. Planos sonoros y texturas. Acompañamiento y transcripción para las diferentes familias instrumentales y vocales. Reducción al piano. Recursos y estrategias para el análisis y recreación de obras y discursos musicales de mediana dificultad técnica en función del color, densidad y textura. Software específico para la escritura y la preparación de las partituras generales. Maquetas con instrumentos virtuales.

PIANO COMPLEMENTARIO

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura aborda criterios de producción, interpretación, creación, recreación, acompañamiento e improvisación musical desde el instrumento, en obras de repertorios académicos, populares y folclóricos, de distintas estéticas y estilos, atendiendo a criterios estéticos propios de los discursos musicales y a las finalidades comunicativas.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar obras musicales provenientes de diferentes géneros y estilos.
- Desarrollar criterios creativos de interpretación de repertorios provenientes de distintos estéticas y contextos musicales en grado creciente de complejidad técnica y discursiva.

Contenidos mínimos

Recursos, estrategias y procedimientos para la interpretación de obras y discursos musicales provenientes de diferentes géneros, estéticas y estilos. Criterios de análisis de enlaces de acordes tonales, estructuras rítmicas y formales. Recursos técnicos y discursivos para la comprensión de diferentes texturas. Aspectos de la interpretación musical: articulaciones, dinámicas, fraseo.

REDUCCIÓN AL PIANO DE PARTITURAS DE ORQUESTA

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura se plantea como el espacio en el cual desarrollar la capacidad de lectura, reducción e interpretación de una obra orquestal al piano de tal manera que este se constituya en instrumento viable para la preparación y análisis de la misma, con especial énfasis en la reducción de obras sinfónicas corales, ópera y ballet.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar, leer y comprender armónicamente obras musicales orquestales provenientes de diferentes géneros y estilos.
- Propiciar el estudio y dirección de partituras orquestales a través de su reducción al piano en versión escrita y en tiempo real.
- Desarrollar criterios creativos de reducción al piano a dos o cuatro manos de repertorios provenientes de distintas estéticas y contextos musicales en grado creciente de complejidad técnica y discursiva.

Contenidos mínimos

Recursos, estrategias y procedimientos para el análisis estructural y la reducción al piano a dos y cuatro manos de obras de diferentes géneros, estéticas y estilos. Recursos para la transposición y la lectura polifónica.

TRANSCRIPCIONES INSTRUMENTALES Y VOCALES

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

La transcripción es una práctica habitual en la música. La re-escritura (reelaboración), en términos semióticos, del material y la constitución de *versiones* es una práctica inherente en toda la música, en tanto permite la vigencia y permanente recuperación del material musical y, por ende, su conformación como corpus musical relevante.

Por otra parte, la transcripción trata sobre la práctica que nos permite trasladar una información sonora al sistema de notación musical occidental (pentagrama), complementado a veces por otros sistemas de escritura musical como el cifrado moderno o la tablatura.

Esta asignatura promueve la adquisición y el desarrollo de los recursos técnicos para adaptar obras propias y ajenas a una amplia gama de posibilidades instrumentales.

Objetivos de aprendizaje

- Analizar, caracterizar y comprender los recursos técnicos específicos para la realización de transcripciones de obras de diversos géneros y estilos con niveles de dificultad progresiva.
- Desarrollar criterios creativos para producir transcripciones atendiendo aspectos del tempo, la dinámica, la articulación, los ataques, la transposición instrumental.

Contenidos mínimos

Criterios y recursos para realizar transcripciones y arreglos según diferentes estéticas y géneros musicales. Concepto del cambio o transferencia de un medio instrumental a otro. Elaboración y simplificación, con o sin transferencia de medio. Grado de elaboración para nivel medio. Modalidad en función del grado de diferencia del resultado sonoro. Modalidades mixtas. Recursos y procedimientos para la reducción, facilitación, adaptación, versión. Categorías prácticas, artísticas y pedagógicas. Recursos, estrategias y procedimientos para realizar transcripciones. Estilos históricos. Categoría práctica, artística y pedagógica. Diferentes posibilidades de orgánicos instrumentales. La línea solista, acompañamiento, voz humana y coro. Recursos y procedimientos para realizar arreglos para teclados, grupos instrumentales didácticos y grupos vocales, de discursos musicales académicos, populares, ciudadanos y folklóricos.

ARREGLOS MUSICALES

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Esta asignatura profundizará y ampliará la adquisición y el desarrollo de los recursos técnicos para adaptar obras propias y ajenas a una amplia gama de posibilidades instrumentales.

Objetivos de aprendizaje

- Analizar, caracterizar y comprender los recursos técnicos específicos para la realización de arreglos y transcripciones de obras de diversos géneros y estilos con alto nivel de dificultad.
- Desarrollar criterios creativos para producir arreglos musicales atendiendo aspectos del tempo, la dinámica, la articulación, los ataques, la transposición instrumental.
- Crear y producir arreglos musicales a partir de recursos armónicos de la música tonal.

Contenidos mínimos

Elaboración y simplificación en los arreglos en diferentes niveles de dificultad. Conceptos técnicos específicos. Modalidad en función del grado de diferencia del resultado sonoro. Planos sonoros: textura, densidad y posibilidades sonoras. Obras para Ensamble, Orquesta y Banda Sinfónica. Resultante sonora del arreglo en traspaso de medio. Ampliación de posibilidades de orgánicos instrumentales. Recursos y procedimientos para el arreglo en ensambles mixtos como posibilidad de búsqueda sonora. Ampliación de posibilidades de orgánicos instrumentales.

HISTORIA DE LA MÚSICA OCCIDENTAL HASTA EL SIGLO XVIII

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular se centra en la adquisición y desarrollo de saberes y capacidades conceptuales cognitivas y perceptuales que permitan reconocer los rasgos estéticos y morfológicos de la música occidental hasta el siglo XVIII y su correlación con el pensamiento estético – comunicacional del contexto.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo histórico de la música occidental desde la Antigüedad hasta el siglo XVIII en los aspectos sociales, técnicos y conceptuales.
- Reconocer conceptual y auditivamente los diferentes rasgos musicales que se han sucedido en ese periodo histórico comprendiendo los distintos procesos de transformación que éstos han desarrollado.
- Relacionar la producción musical con el contexto socio-cultural contemporáneo.
- Profundizar en la práctica de la audición crítica, el análisis musical y la lectura tanto de transcripciones modernas como de fuentes históricas.

Contenidos mínimos

La música y las culturas de la Antigüedad. Oralidad y escritura. El canto llano y las prácticas litúrgicas de la Misa y los Oficios. El sistema modal medieval. Trovadores y juglares. El desarrollo de la polifonía en la práctica y en la teoría. La escuela de Nôtre Dame de Paris y la música del siglo XIII. Las transformaciones de la notación musical. El mecenazgo y las capillas musicales. La “internacionalización” del lenguaje y los repertorios “nacionales”. La imprenta musical. La música la Reforma. El surgimiento y desarrollo de la ópera. La música vocal e instrumental europea en la segunda mitad del siglo XVII. El “estilo clásico” y sus “géneros”. El Iluminismo y la música. La reforma en la ópera. La culminación y proyección del “ideal clásico” en música. La “Forma sonata” aplicada a diferentes géneros. El rol social de la música y los músicos. La Revolución Francesa y la música. El Romanticismo. Repertorio pianístico y canción de cámara.

HISTORIA DE LA MÚSICA OCCIDENTAL DESDE EL SIGLO XIX AL XXI

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular se centra en la adquisición y desarrollo de saberes y capacidades conceptuales cognitivas y perceptuales que permitan reconocer los rasgos estéticos y morfológicos de la música occidental desde el siglo XIX al XXI y su correlación con el pensamiento estético – comunicacional del contexto.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo histórico de la música Occidental desde fines del siglo XIX hasta la actualidad en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales.
- Reconocer conceptual y auditivamente los diferentes estilos musicales, tratamientos de la materia sonora y tendencias experimentales que se han sucedido en ese periodo histórico.
- Profundizar la práctica de audición crítica, el análisis musical y la comprensión de las estructuras y propuestas estéticas estudiadas.
- Relacionar la información y los estilos musicales estudiados con los distintos contextos socio-culturales.

Contenidos mínimos

Música programática y formalismo. El sinfonismo y la ópera romántica. La música europea del final del siglo XIX. El nacionalismo musical. Las vanguardias. La ampliación del material sonoro musical. Valoración estética del ruido. El atonalismo. El método dodecafónico. El serialismo integral. El neoclasicismo. La música aleatoria e indeterminada. Música acústica, acusmática y con medios mixtos. La composición por masas. El postserialismo. El teatro musical experimental. La música concreta, electrónica y electroacústica. Música espectral. Música por computadoras. Las tendencias actuales. La música latinoamericana en el siglo XX y XXI. La música popular y su desarrollo en el siglo XX y XXI. La música en los medios masivos de comunicación. Incidencia de la música de culturas no occidentales. La música como producción interdisciplinaria y multimedial. Estudios de género y música.

HISTORIA DE LA MÚSICA ARGENTINA

Modalidad: Materia/Asignatura

Propósito

Este espacio curricular brinda a los/as estudiantes un panorama del desarrollo histórico de la música argentina desde la época colonial hasta nuestros días en los aspectos técnicos,

estilísticos y conceptuales indagando acerca del rol de la música en la construcción de la identidad cultural argentina.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer el desarrollo histórico de la música académica argentina desde fines del siglo XIX hasta la actualidad analizando la relación con las otras tradiciones musicales tanto locales como internacionales en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales.
- Caracterizar e identificar las estéticas musicales y su correlación con el contexto cultural político de la época.
- Dilucidar el papel de la música en la construcción de la identidad cultural.

Contenidos mínimos

Criterios de periodización. El Himno Nacional y la construcción de la nacionalidad. La actividad musical a fines del siglo XIX. El proyecto nacionalista en torno a los centenarios. El primer frente de vanguardia: el Grupo Renovación. Los cruces de género, las resignificaciones del par vanguardia/tradición. La música en torno al CLAEM. La aleatoriedad, la electroacústica, la exploración instrumental. La producción musical argentina en diáspora. La música “popular” argentina y su desarrollo en el siglo XX y XXI. Continuidades y rupturas con distintas tradiciones. Estudios de género y música.

TÉCNICAS Y ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE ARCO

Modalidad: Seminario

Propósito

Este espacio promueve la adquisición de saberes específicos sobre los modos de producción del sonido de un instrumento de arco a elección de los/as estudiantes. Su finalidad es la apropiación de recursos técnicos y estilísticos para la comprensión tímbrica y analítica.

Objetivos de aprendizaje

- Ampliar los recursos técnico-musicales a partir del acercamiento a las posibilidades tímbricas de un instrumento a elección.
- Analizar, caracterizar y comprender los recursos técnicos específicos para su correcta aplicación en el análisis de las obras orquestales.

Contenidos mínimos

Recursos técnicos de un instrumento de arco a elección. Modos de producción del sonido. Golpes de Arco. Articulaciones. Nomenclatura. Secuencias armónico-rítmicas.

TÉCNICAS Y ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE VIENTO

Modalidad: Seminario

Propósito

Este espacio promueve la adquisición de saberes específicos sobre los modos de producción del sonido de un instrumento de viento (madera o metal) a elección de los/as estudiantes. Su finalidad es la apropiación de recursos técnicos y estilísticos para la comprensión tímbrica y analítica.

Objetivos de aprendizaje

- Ampliar los recursos técnico-musicales a partir del acercamiento a las posibilidades tímbricas de un instrumento a elección.
- Analizar, caracterizar y comprender los recursos técnicos específicos para su correcta aplicación en el análisis de las obras orquestales.

Contenidos mínimos

Recursos técnicos de un instrumento de viento madera o metal a elección. Modos de producción del sonido. Respiración y articulaciones. Nomenclatura. Secuencias armónico-rítmicas.

TÉCNICAS Y ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN

Modalidad: Seminario

Propósito

Este espacio promueve la adquisición de saberes específicos sobre los modos de producción del sonido de los instrumentos de percusión. Su finalidad es la apropiación de recursos técnicos y estilísticos para la comprensión tímbrica y analítica.

Objetivos de aprendizaje

- Ampliar los recursos técnico-musicales a partir del acercamiento a las posibilidades tímbricas de los instrumentos de percusión.
- Analizar, caracterizar y comprender los recursos técnicos específicos para su correcta aplicación en el análisis de las obras orquestales.

Contenidos mínimos

Recursos técnicos de los instrumentos de percusión. Modos de producción del sonido. Articulaciones. Nomenclatura. Secuencias armónico-rítmicas.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN MUSICAL

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

La Dirección Musical de orquestas, conjuntos y ensambles instrumentales conlleva también la necesidad de conocer sus dinámicas de funcionamiento y necesidades operativas para poder llevar adelante proyectos musicales. Este espacio curricular promueve la adquisición de estos saberes a través de la asistencia musical y operativa en un espacio de práctica musical colectiva.

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar herramientas de gestión y planificación de proyectos musicales de orquesta y/o práctica instrumental.
- Comprender las implicancias del rol de asistente de ensayo y su incidencia en la toma de decisiones en forma conjunta con el resto de los actores de un proyecto.
- Construir criterios en la implementación de los recursos materiales implicados en una producción musical colectiva.

Contenidos mínimos

Recursos y acciones necesarios para la producción musical concertada. Estrategias de planificación de ensayos, conciertos y repertorio. Identificación de necesidades operativas, materiales y logísticas para la realización de ensayos y conciertos.

Secuencia progresiva de actividades

- Participación en la planificación y proyección de los proyectos musicales de la orquesta o ensamble instrumental.
- Análisis de las necesidades operativas y materiales para la realización de los proyectos
- Estudio individual y preparación grupal de las obras y/o discursos musicales a partir de diferentes técnicas de ensayo.
- Desempeño en la asistencia musical y operativa en los ensayos y conciertos.

Posibles ámbitos de realización

Orquestas y ensambles institucionales: sinfónica, ensambles instrumentales orientados a diversos géneros y estilos musicales.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación tienen que dar cuenta del desarrollo de capacidades y competencias específicas para la realización de proyectos musicales de conjunto: operatividad en la gestión de recursos de planificación en un proyecto, comprensión y claridad operativa en el uso de recursos materiales, conocimiento de diferentes técnicas de ensayo.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: DIRECCIÓN DE ENSAMBLES INSTRUMENTALES

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Este espacio promueve una profundización en la práctica de la dirección musical de ensambles instrumentales en diferentes géneros y estéticas, posibilitando el desarrollo de las inquietudes personales de los/as estudiantes. De esta manera, se propone una oferta abierta de espacios de producción musical en ensambles instrumentales que permitan a los/as estudiantes elegir el ámbito y el contexto de realización musical.

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar herramientas y criterios de dirección musical de ensambles instrumentales en diferentes géneros y estéticas.
- Comprender criterios interpretativos necesarios para la producción musical concertada.
- Vincular diferentes estrategias para la realización musical de obras de conjunto en roles solistas y de acompañamiento según pautas y criterios estéticos.

Contenidos mínimos

Recursos y criterios interpretativos necesarios para la producción musical concertada. Recursos y técnicas musicales propias de la estética abordada. Correlación entre recursos y técnicas musicales y consideraciones estéticas y contextuales propias de los discursos. Estrategias para la realización musical de obras de conjunto en roles solistas y de acompañamiento, en improvisación y adaptación, según pautas y criterios estéticos.

Secuencia progresiva de actividades

- Estudio individual y preparación grupal de las obras y/o discursos musicales a partir de diferentes técnicas de ensayo.
- Participación en la producción de obras instrumentales desde la dirección musical.
- Interpretación del repertorio abordado desde las estrategias y recursos de realización musical en formato de concierto.

Posibles ámbitos de realización:

Ensambls instrumentales del Conservatorio orientados a diversos géneros y estilos musicales.

Modalidades y criterios de evaluación:

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación darán cuenta de la planificación y realización de los ensayos y los aspectos performáticos del concierto, como así también de los criterios de interpretación musical desarrollados.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: DIRECCIÓN DE ORQUESTA SINFÓNICA

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Este espacio promueve el desarrollo de capacidades para la práctica de la dirección musical de orquestas sinfónicas en diferentes géneros y estéticas. De esta manera, se propone una oferta abierta de espacios de producción musical en orquesta sinfónica que permitan a los/as estudiantes elegir el ámbito y el contexto de realización musical.

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar herramientas y criterios de dirección musical de orquestas sinfónicas en diferentes géneros y estéticas.
- Comprender criterios interpretativos necesarios para la producción musical concertada.
- Vincular diferentes estrategias para la realización musical de obras de conjunto en roles solistas y de acompañamiento según pautas y criterios estéticos.

Contenidos mínimos

Recursos y acciones necesarios para la producción musical concertada. Recursos y técnicas musicales propias de la estética abordada. Correlación entre recursos y técnicas musicales y consideraciones estéticas y contextuales propias de los discursos. Estrategias y recursos para la realización musical de obras de conjunto en roles solistas y de acompañamiento, en improvisación y adaptación, según pautas y criterios estéticos.

Secuencia progresiva de actividades

- Estudio individual y preparación grupal de las obras y/o discursos musicales a partir de diferentes técnicas de ensayo.
- Participación en la producción de obras sinfónicas desde la dirección musical.
- Interpretación del repertorio abordado desde las estrategias y recursos de realización musical en formato de concierto.

Posibles ámbitos de realización

Orquesta sinfónica del Conservatorio o de la Dirección General de Enseñanza Artística.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación darán cuenta de la planificación y realización de los ensayos y los aspectos performáticos del concierto, como así también de los criterios de interpretación musical desarrollados.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: INTERPRETACIÓN MUSICAL DE CONJUNTO

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

La interpretación musical de conjunto, aún dentro del contexto de la propia especialidad, ofrece una amplia multiplicidad de posibilidades, siendo todo un ámbito de realización artístico comunicativa que compromete el desarrollo de capacidades para la inserción en el universo de la cultura. Este espacio curricular pretende propiciar la profundización en determinados recortes de la interpretación musical de conjunto en diferentes géneros y estéticas, posibilitando el desarrollo de las inquietudes personales de los/as estudiantes, vinculadas con la formación profesionalizante en la propia especialidad. De esta manera este espacio curricular propicia una oferta abierta de espacios de producción musical que permitan a los/as estudiantes elegir el ámbito y el contexto de realización musical.

Objetivos de aprendizaje

- Interpretar obras y discursos musicales de conjunto en diferentes géneros, estéticas y estilos.
- Participar en la interpretación de obras musicales de conjunto desde distintos roles y planos musicales.
- Crear, recrear, improvisar, y acompañar obras de conjunto según pautas y criterios estéticos y discursivos propios del repertorio y de las finalidades comunicativas.

Contenidos mínimos

Recursos y acciones necesarios para la producción musical concertada. Recursos y técnicas musicales propias de la estética abordada. Correlación entre recursos y técnicas musicales y consideraciones estéticas y contextuales propias de los discursos. Estrategias y recursos para la realización musical de obras de conjunto en roles solistas y de acompañamiento, en improvisación y adaptación, según pautas y criterios estéticos.

Secuencia progresiva de actividades

- Estudio individual y preparación grupal de las obras y/o discursos musicales a partir de diferentes técnicas de ensayo.
- Participación en la producción de obras musicales de conjunto desde distintos roles de la interpretación musical.
- Interpretación del repertorio abordado desde las estrategias y recursos de realización musical en formato de concierto.

Posibles ámbitos de realización

Orquestas y ensambles institucionales: sinfónicas, coros, ensambles vocales de cámara, agrupaciones vocales o instrumentales orientadas a diversos géneros y estilos musicales.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación tienen que dar cuenta del desarrollo de capacidades y competencias específicas de la interpretación musical de conjunto: trabajo colaborativo y la participación sostenida en el rol colectivo, interacción musical entre los distintos actores, solvencia discursiva e interpretativa definidas por parámetros musicales del estilo abordado.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: PROYECTOS CULTURALES EN CONTEXTOS DIVERSOS

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Este espacio curricular propicia la articulación de los saberes, capacidades y estrategias adquiridos todos los espacios cursados atendiendo a la aplicación de la interdisciplinariedad en proyectos vinculados a diferentes estéticas y propósitos comunicativos.

Objetivos de aprendizaje

- Comprender las características de los diversos contextos sociales, con especial foco en sus intereses, saberes y vacancias.
- Diseñar proyectos culturales en función de los contextos en los cuales se implementarán.
- Implementar, en forma individual y/o grupal, proyectos culturales, asumiendo tanto los aspectos logísticos como de conducción de las actividades.
- Evaluar los resultados obtenidos y diseñar propuestas superadoras.

Contenidos mínimos

Revisión, articulación y aplicación de los contenidos abordados en los espacios curriculares. Etapas y componentes de un proyecto. Diagnóstico. Justificación. Marco teórico. Población beneficiaria y localización. Objetivos. Metas. Planificación: secuencia de actividades y tareas. Cronograma. Roles y funciones. Presupuesto. Financiamiento. Evaluación. Reformulación. Diagnóstico, realización y evaluación de al menos un proyecto.

Secuencia progresiva de actividades

- Elección y diagnóstico de un espacio para la realización del proyecto.
- Planificación y redacción de los componentes del proyecto cultural.
- Realización del proyecto en territorio.
- Evaluación del proceso y resultado del proyecto cultural.

Posibles ámbitos de realización

Espacios institucionales, espacios públicos, educativos, culturales. Ámbitos en contexto de encierro, centros de salud, barrios populares, centros comunitarios.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación tienen que dar cuenta de la pertinencia, el desarrollo de la planificación en el tiempo, el impacto en los/as destinatarios/as, el producto artístico final.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: PROBLEMÁTICAS CENTRADAS EN LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Este espacio favorece la actualización en el campo de la interpretación musical tanto en aspectos tecnológicos como estéticos y de las prácticas comunicativas sociales contemporáneas. Su existencia resulta de suma importancia debido al constante cambio y transformación que caracteriza la práctica instrumental profesional.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer las novedades del campo del instrumento.
- Tomar contacto con profesionales del área que aporten sus saberes disciplinares.
- Adquirir y desarrollar saberes y capacidades conceptuales, cognitivas y perceptuales en relación con las novedades del área a través de su participación en diferentes ámbitos y espacios de comunicación y producción.
- Realización de experiencias artísticas en el ámbito del músico-intérprete en espacios culturales, ámbitos formales y no formales, festivales, conciertos, ciclos de conciertos.

Contenidos mínimos

Nuevas tendencias en el campo disciplinar: avances tecnológicos, corrientes estéticas. Las vinculaciones de la especialidad con la producción artística contemporánea. Competencias para la participación en eventos artísticos, culturales y/o educativos desde distintos roles. Asistencia a eventos relacionados con alguna de las asignaturas de la carrera. Elaboración de informes académicos.

Secuencia progresiva de actividades

- Lectura y análisis crítico de diversas fuentes documentales gráficas, de texto o audiovisuales.
- Puesta en común y debate grupal.
- Reflexión que recupere e integre las perspectivas abordadas.

Posibles ámbitos de realización

Espacios institucionales formales y no formales, centros culturales, ciclos de conciertos en ámbitos oficiales y no oficiales.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación darán cuenta de la profundidad del análisis crítico, la claridad en la exposición de ideas y conceptos y la capacidad de síntesis en la elaboración de informes académicos.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE: CONCIERTO INTEGRADOR

Modalidad: Práctica profesionalizante

Propósito

Para la finalización del trayecto formativo, este espacio curricular propicia la realización de un concierto integrador en el que se articulen los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de la Tecnicatura Superior, en donde el futuro profesional pueda poner en práctica los diversos saberes, habilidades y competencias desarrollados en su trayectoria académica.

Este espacio promueve la elaboración de un plan estratégico del Concierto Integrador desde una perspectiva crítico - reflexiva, tanto desde lo performático como desde el proceso metodológico, que incluya instancias de indagación, justificación y fundamentación conceptual del repertorio elegido, su contexto, innovación y creatividad, destacando el sentido expresivo y comunicativo que persigue el recorte temático del repertorio seleccionado, aportando nuevas percepciones del hecho estético y originalidad en torno a una producción musical situada.

Objetivos de aprendizaje

- Diseñar, gestionar e interpretar un concierto artístico-musical que responda al contexto y la especificidad de la orientación.
- Elaborar un plan de trabajo que incluya un recorte temático, fundamentación y estrategias y acciones a realizar que incluya una síntesis reflexiva sobre la propuesta artístico-musical.
- Difundir y comunicar la experiencia artística-musical a la comunidad y espacios relacionados con la especialidad.

Contenidos mínimos

Selección de un recorte temático. Relevamiento del estado del arte del mismo. Diseño de un concierto integrador que articule las diversas disciplinas vinculadas con dicho recorte. Componentes y recursos para la elaboración escrita de un plan de trabajo que incluya una fundamentación, contextualización. Criterios curatoriales del concierto: programación, identificación de recursos necesarios, diseño de rider, relevamiento de las características de escenario, recursos técnicos, gestión de permisos pertinentes y de derechos de autor. Difusión en redes, mecanismos individuales y grupales. Evaluación de impacto incluyendo en el Plan de trabajo una síntesis crítico-reflexiva de la experiencia realizada.

Secuencia progresiva de actividades

- Elección de un recorte temático.
- Relevamiento y recolección de información que dé cuenta del estado del arte.
- Elaboración de un concierto integrador desde una perspectiva curatorial.
- Escritura de un plan de trabajo crítico-reflexivo.
- Interpretación del concierto en público.
- Evaluación del concierto y el informe académico.

Posibles ámbitos de realización

De acuerdo al criterio curatorial, los ámbitos de realización pueden ser: espacios institucionales, teatros y salas de concierto de la Ciudad de Buenos Aires, espacios no convencionales.

Modalidades y criterios de evaluación

Evaluación de tipo formativa. Los criterios de evaluación darán cuenta del diseño curatorial de la propuesta, la presentación del informe académico y los aspectos performáticos del concierto. Se contemplará la relevancia, innovación y pertinencia del repertorio seleccionado como así también los criterios escénicos, artísticos y musicales seleccionados.

7.j. Régimen de correlatividades

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

| Para cursar: | Deberá tener cursada: | Deberá tener aprobada: | Para rendirla deberá tener aprobada: |
|---------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------------------|
| EDI | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Educación Sexual Integral | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Gestión Cultural | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |

CAMPO DE LA FORMACION DE FUNDAMENTO

| Para cursar: | Deberá tener cursada: | Deberá tener aprobada: | Para rendirla deberá tener aprobada: |
|------------------------------------|-----------------------|--|--------------------------------------|
| Armonía Funcional | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Armonía Modulante | Armonía Funcional | Sin correlatividades | Armonía Funcional |
| Armonía Cromática y Modalismos | Armonía Modulante | Armonía Funcional | Armonía Modulante |
| EDI | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Elementos Técnicos del Contrapunto | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Morfología y Análisis | Armonía Modulante | Armonía Funcional. Elementos Técnicos del Contrapunto | Armonía Modulante |

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

| Para cursar: | Deberá tener cursada: | Deberá tener aprobada: | Para rendirla, deberá tener aprobada: |
|--|---|---|---|
| Transcripciones Instrumentales y Vocales | Armonía Funcional. Elementos Técnicos del Contrapunto. | Sin correlatividades | Armonía Funcional. Elementos Técnicos del Contrapunto. |
| Arreglos Musicales | Transcripciones Instrumentales y Vocales | Armonía Modulante. Elementos Técnicos del Contrapunto. | Transcripciones Instrumentales y Vocales |

| | | | |
|--|---|--|--|
| Bases Musicales y Gestuales de la Dirección de Orquesta | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Estilos Musicales e Interpretación en la Dirección de Orquesta | Bases Musicales y Gestuales de la Dirección de Orquesta. Instrumentología y Técnicas Contemporáneas. | Armonía Funcional. Elementos Técnicos del Contrapunto. | Bases Musicales y Gestuales de la Dirección de Orquesta. Instrumentología y Técnicas Contemporáneas. |
| Gestión y Conducción en la Dirección de Orquesta | Estilos Musicales e Interpretación en la Dirección de Orquesta. Técnicas de Orquestación Instrumental y Vocal. Armonía Modulante. | Bases Musicales y Gestuales de la Dirección de Orquesta. Instrumentología y Técnicas Contemporáneas. | Estilos Musicales e Interpretación en la Dirección de Orquesta. Técnicas de Orquestación Instrumental y Vocal. Armonía Modulante |
| Historia de la Música Argentina | Historia de la Música Occidental desde el siglo XIX al XXI. | Sin correlatividades | Historia de la Música Occidental desde el siglo XIX al XXI. |
| Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Historia de la Música Occidental desde el siglo XIX al XXI | Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII | Sin correlatividades | Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII |
| Instrumentología y Técnicas Contemporáneas | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Técnicas de Orquestación Instrumental y Vocal | Instrumentología y Técnicas Contemporáneas. Bases Musicales y Gestuales de la Dirección de Orquesta. | Sin correlatividades | Instrumentología y Técnicas Contemporáneas. Bases Musicales y Gestuales de la Dirección de Orquesta. |
| Piano Complementario | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Reducción al Piano de Partituras de Orquesta | Armonía Modulante | Piano Complementario. Elementos Técnicos del Contrapunto. Armonía Funcional | Armonía Modulante |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Arco | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |

| | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Viento | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Percusión | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |

| |
|---|
| CAMPO DE LA PRACTICA PROFESIONALIZANTE |
|---|

| Para cursar: | Deberá tener cursada: | Deberá tener aprobada: | Para rendirla deberá tener aprobada: |
|--|--|---|---|
| Práctica Profesionalizante: Asistencia en la Dirección Musical | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Práctica Profesionalizante: Dirección de Ensamblés Instrumentales | Sin correlatividades | Asistencia en la Dirección Musical | Sin correlatividades |
| Práctica Profesionalizante: Problemáticas centradas en la Especialidad Profesional | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Práctica Profesionalizante: Dirección de Orquesta Sinfónica | Sin correlatividades | Asistencia en la Dirección Musical | Sin correlatividades |
| Práctica Profesionalizante: Interpretación Musical de Conjunto | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Práctica Profesionalizante: Proyectos Culturales en Contextos Diversos | Sin correlatividades | Sin correlatividades | Sin correlatividades |
| Práctica Profesionalizante: Concierto Integrador | Todos los espacios curriculares del Segundo año. | Todos los espacios curriculares del Primer año. | Gestión y Conducción en la Dirección de Orquesta. Dirección de Orquesta Sinfónica. |

7.k. Régimen de Evaluación

Se ajustará a la normativa vigente para los institutos de educación técnica superior/artística

CAMPO DE LA FORMACION GENERAL

| Espacio Curricular | RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DIRECTA | RÉGIMEN DE EXAMEN FINAL |
|---------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| EDI | X | |
| Educación Sexual Integral | X | |
| Gestión Cultural | X | |

CAMPO DE LA FORMACION DE FUNDAMENTO

| Espacio Curricular | RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DIRECTA | RÉGIMEN DE EXAMEN FINAL |
|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| Armonía Funcional | | X |
| Armonía Modulante | | X |
| Armonía Cromática y Modalismos | | X |
| EDI | X | |
| Elementos Técnicos del Contrapunto | | X |
| Morfología y Análisis | | X |

CAMPO DE LA FORMACION ESPECÍFICA

| Espacio Curricular | RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DIRECTA | RÉGIMEN DE EXAMEN FINAL |
|---|-------------------------------------|--------------------------------|
| Transcripciones Instrumentales y Vocales | | X |
| Arreglos Musicales | | X |
| EDI | X | |
| Bases Musicales y Gestuales de la Dirección de Orquesta | | X |

| | | |
|---|---|---|
| Estilos Musicales e Interpretativos en la Dirección de Orquesta | | X |
| Gestión y Conducción en la Dirección de Orquesta | | X |
| Historia de la Música Argentina | | X |
| Historia de la Música Occidental hasta el siglo XVIII | | X |
| Historia de la Música Occidental desde el siglo XIX al XXI | | X |
| Instrumentología y Técnicas Contemporáneas | | X |
| Técnicas de Orquestación Instrumental y Vocal | | X |
| Piano Complementario | X | |
| Reducción al Piano de Partituras de Orquesta | X | |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Arco | X | |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Viento | X | |
| Técnicas y Análisis de los Instrumentos de Percusión | X | |

CAMPO DE LA PRACTICA PROFESIONALIZANTE

| Espacio Curricular | RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DIRECTA | RÉGIMEN DE EXAMEN FINAL |
|--|-------------------------------------|--------------------------------|
| Prácticas Profesionalizantes: Asistencia en la Dirección Musical | X | |

| | | |
|--|---|---|
| Prácticas Profesionalizantes: Dirección de Ensembles Instrumentales | X | |
| Prácticas Profesionalizantes: Problemáticas centradas en la Especialidad Profesional | X | |
| Prácticas Profesionalizantes: Dirección de Orquesta Sinfónica | X | |
| Prácticas Profesionalizantes: Interpretación Musical de Conjunto | X | |
| Prácticas Profesionalizantes: Proyectos Culturales en Contextos Diversos | X | |
| Prácticas Profesionalizantes: Concierto Integrador | | X |

8. Acreditación de saberes

No aplica

9. Antecedentes Académicos

a- Prof. Marcos Puente Olivera (Director)

Pianista y pedagogo nacido en Buenos Aires, se graduó en el Conservatorio Provincial de Música "Alberto Ginastera" de Morón como Profesor Superior de Piano.

Se perfeccionó en el país con destacados Maestros Nacionales e Internacionales como: Antonio Russo, Elsa Púppulo, Vladimir Bakk, Josef Stoppel, Alfonso Montecino, María Inés Guimarães y Edith Fischer en Piano, y Patricia Kostek, Jordi Mora, Ljerko Spiller, David Waltery los integrantes de la London Sinfonietta (Inglaterra) en Música de Cámara.

Ofreció recitales y conciertos con orquesta en importantes salas de Buenos Aires y del interior del país: Salón Dorado del Teatro Colón, LRA Radio Nacional, Teatro Municipal General San Martín, Biblioteca Nacional, Auditorio de Belgrano, ATC Canal 7, Salón Dorado de la Casa de la Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, Bolsa de Comercio, Museo de Bellas Artes de Buenos Aires, CCK y las ciudades de La Plata, Bahía Blanca, Necochea, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Iguazú, Río Gallegos y Calafate entre otras.

Fue invitado para actuar en el Paraguay, Francia, España y Brasil.

Ha sido premiado en los Concursos Nacionales más importantes: Primer Premio de la Asociación Cultural Armenia en 1987, Primer Premio en la Bienal de Arte Joven de la

Ciudad de Buenos Aires en 1993, Primer Premio en el V Concurso Ciudad de Necochea "Homenaje a Alberto Williams" en 1994, Primer Premio del III Concurso Bienal Juvenil de Festivales Musicales en 1995, ganador en la Selección Nacional del Ministerio de Educación de la Nación de la Beca del Programa Tchernobyl-UNESCO-Música Esperanza en 1996, y Primer Premio de Música de Cámara y Premio a la Mejor Interpretación en el VI Concurso "Franz Liszt" en 1998. En 2000 fue miembro del Jurado del I Concurso Nacional Infante-Juvenil "Milton de Lemos" del Conservatorio de Música de la Universidad Federal de Pelotas – Brasil.

Fue Becado para participar en Cursos de Perfeccionamiento en el extranjero, donde recibió Clases de Mme. Katia Koleva (Universidad de Verano del Programa Tchernobyl-UNESCO- Música Esperanza, Francia-1996), Antonio Iglesias y Manuel Carra (XL Curso Universitario e Internacional de Música en Compostela, España-1997), Ian Hobson (Programa "Musicistas" de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul en Porto Alegre, Brasil-1997), Michele Campanella (Accademia Musicale Chigiana de Siena, Italia-2000) y Jordi Mora (XX Curso Internacional de Música de Vic, España-2000).

En los últimos años ha alternado su actividad de solista con la Música de Cámara, actuando con Janet Anthony (cello-Laurence University, Wisconsin EEUU), Rut Ronning (euphonium-Noruega), Claudio Barile (flauta) y como integrante del Arsis Trio, Música Viva y el Ensemble Buenos Aires Clásico (Quinteto de vientos con piano) con quienes grabó un Cd de Música Argentina (2006) y realizó como Narrador una Versión para Quinteto de vientos de Pedro y el Lobo de Prokofiev en la Ciudad de Rio Gallegos (2012) que reiteró junto a la Orquesta del Barrio de Río Gallegos en el Primer Congreso de Responsabilidad Social realizado en Ezeiza, Pcia de Buenos Aires (2013).

Desempeñó tareas docentes en la Escuela de Arte Musical de San Isidro, en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata y en los Conservatorios Provinciales de Música "Alberto Ginastera" de Morón y "Juan José Castro" de La Lucila. Actualmente es Director Concursado del Conservatorio Superior de "Música Manuel" de Falla de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se desempeñó anteriormente como Profesor de Piano, Pianista acompañante, Coordinador del Departamento de Teclados y Vicedirector.

b- Lic. Nicolás Kapustiansky (Coordinador del Departamento Académico de Dirección de Orquesta y Coral)

Nicolás Kapustiansky obtuvo su Máster en Música con orientación en Dirección de Orquesta en la Universidad Estatal de Illinois (USA) bajo la guía del Maestro Dr. Glenn Block y la Licenciatura en Dirección Orquestal en la Universidad Católica Argentina recibiendo honores.

Ha sido invitado a participar en las temporadas de diversos organismos musicales entre los que se destacan la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires, Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato (México), Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, Orquesta Filarmónica de Mendoza, Orquesta de Música Argentina "Juan de Dios Filiberto" y Orquesta Sinfónica de San Juan, entre otras.

Entre los años 2011 y 2017, trabajó como Preparador Musical y coordinador de la Orquesta Académica del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón (ISATC). Durante el mismo período, se desempeñó también como asistente en el Taller de Integración Operística del mismo instituto.

Entre el 2013 y el 2017 se desempeñó como coordinador del programa Orquestas y Coros para la Equidad del Ministerio de Educación de CABA.

Como parte de su formación, fue seleccionado para participar en cursos de Dirección Orquestal con los Mtros. Gianluigi Gelmetti (Accademia Musicale Chigiana – Siena, Italia), Yoav Talmi (Orquesta Académica ISATC), David Efron (Miami Music Festival - USA), Jorge Rotter (Orquesta Sinfónica de la Universidad de Tucumán), Luis Gorelik (Orquesta Sinfónica de Entre Ríos) y Ernest Schelle (Camerata Académica del Teatro Argentino de La Plata).

Actualmente es parte del gabinete de dirección del ISATC y se desempeña como docente y coordinador del Departamento de Dirección Orquestal y Coral del Conservatorio Superior de

Música "Manuel de Falla" de la ciudad de Buenos Aires y ayudante de cátedra en la Universidad Nacional de las Artes.

c- De los Docentes:

Los/as aspirantes a participar del cuerpo docente de la Tecnicatura deberán certificar titulación y/o antecedentes artísticos o de desempeño en el nivel correspondiente del espacio curricular para el cual se realiza la convocatoria. Dicha titulación y los antecedentes se evaluarán según disposiciones legales y criterios generales y particulares del Conservatorio y la Tecnicatura.

10. Condiciones operativas

a- Organización de los procesos administrativos: El Instituto, a los efectos de la implementación del plan de estudios **Tecnicatura Superior en Dirección de Orquesta** deberá ajustar su funcionamiento administrativo a todo lo dispuesto por la normativa vigente y a los reglamentos -orgánico y académico- para los Institutos de educación superior de la CABA.

b- Espacios físicos: segundo y tercer piso del edificio sito en la calle Gallo 238, CABA.

c- Instalaciones

- un total de 23 (veintitrés) aulas distribuidas en dos pisos
- 1 (un) Aula Multimedia
- 1 (un) Laboratorio
- 1 (una) Sala de Cámara
- 1 (un) Aula de Percusión
- 1 (un) Salón Auditorio en Subsuelo
- 1 (una) Sala de Conciertos o Sala Sinfónica
- Biblioteca institucional

d- Equipamiento específico

- 2 (dos) proyectores y pantalla
- equipos reproductores de audio y video
- 2 (dos) televisores de 45 pulgadas
- Sala de Instrumentos del Conservatorio con la dotación básica de instrumentos e insumos necesarios para el desarrollo de los Talleres instrumentales incluidos en este Proyecto
- 30 pianos (17 pianos de cola y 13 pianos verticales)
- Amplia variedad de instrumentos de percusión
- 1 (un) arpa de concierto
- 1 (un) órgano

e- Equipamiento tecnológico

- 6 mics condenser Behringer C2
- 4 mics tipo lavalier/periodista y 4 transmisores inalámbricos
- 8 parlantes potenciados Behringer Eurolive B115 con sus pies
- 3 Auriculares
- 1 interfaz de audio USB 8 ins/8 outs Marca Behringer Modelo FCA1616
- 1 interfaz de audio USB Marca M-AUDIO Modelo Fast Track Pro
- 1 consola mezcladora MARCA: BEHRINGER MODELO: Xenyx QX2222US
- 1 cable midi (dyn/dyn)
- Al menos 12 cables de audio balanceados
- 1 laptop

- 5 pies de micrófonos
- 4 zapatillas eléctricas
- 7 computadoras de escritorio
- 2 teclados controladores MIDI
- 1 teclado sintetizador
- 2 parlantes/monitores Yamaha NS 10 y una potencia SAMSON

f- Entorno virtual de aprendizaje:

Página web y Campus Virtual: <https://cmfalla-caba.infed.edu.ar/sitio/>

Se podrá optar por el dictado virtual – semipresencial de algunos espacios curriculares de los campos de la Formación General, Formación de Fundamento y Formación Específica. La propuesta de virtualidad será elevada a la respectiva supervisión.

11. Criterios para la evaluación del proyecto

Dimensión alumnos/as:

Indicadores.

- Número de alumnos/as al comenzar el curso.
- Porcentaje de egresados/as en relación con los/as inscriptos/as en 1° año.
- Porcentaje de egresados/as en el tiempo establecido en el plan con relación a los/as inscriptos/as en 1° año.
- Porcentaje de alumnos/as que aprobaron cada asignatura en el año de la cursada.
- Principales causas de deserción. (Incluir la/s fuente/s de la/s cual/es se obtiene la información)
- Principales causas de atraso de los estudios. (Incluir la/s fuente/s de la/s cual/es se obtiene la información)

Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos de los/as alumnos/as registros, libro matriz, registros de entrevistas, actas de reuniones.

Instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas de valoración/ponderación, listas de control/cotejo.

Técnicas de recolección de datos: observación, encuestas, entrevistas, triangulación.

Dimensión docentes:

Indicadores.

- Porcentaje con título docente.
- Porcentaje con título profesional de carreras afines.
- Porcentaje de docentes que acredite antecedentes académicos.
- Porcentaje de docentes que dan cumplimiento a acciones de perfeccionamiento, capacitación y/o actualización.
- Porcentaje de docentes que cumplimentan las acciones requeridas por la institución.

Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos de los/as docentes, registros de entrevistas, actas de reuniones.

Instrumentos de evaluación: cuestionarios, escalas de valoración/ponderación, listas de control/cotejo.

Técnicas de recolección de datos: encuestas, entrevistas.

Dimensión egresados/as:

Indicadores en relación con las demandas del mercado laboral:

- Porcentaje de egresados/as que se insertaron en el mercado laboral dentro de su especialidad.
- Porcentaje de egresados/as que se insertaron en el mercado laboral en áreas afines.
- Porcentaje de egresados/as que se insertaron en el mercado laboral en tareas no vinculadas con la carrera.

- Porcentaje de egresados/as que no se insertaron en el mercado laboral.

Fuentes de información: fichas de seguimiento del desempeño profesional, registros de entrevistas a especialistas del área, a empresarios y/o actores del ámbito laboral.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Tecnicatura Superior en Direccion de Orquesta

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 38 pagina/s.